



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA



Universidad  
Politécnica  
de Cartagena

## **ACTA DE LA COMISIÓN ACADEMICA DEL MÁSTER DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 29 DE FEBRERO DE 2024**

Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la participación de: Ana Belén Fernández Casado, María Falcón Romero y M. José Roca Hernández, se trataron, de acuerdo con el Orden del Día, los siguientes asuntos:

1- Aprobación, si procede, de las actas de las reuniones anteriores. Se remitirá documentación.

Se aprueba

2.- Análisis de los informes recibidos en la Comisión de aseguramiento de la calidad y emisión de los informes correspondientes. Se adjuntan los datos recibidos y los borradores de los informes.

- análisis del proceso de resultados académicos (PC05) para el curso 2022-23.
- análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04). Aprobación de los resultados del curso 22-23.
- análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) Aprobación de los resultados del curso 22-23.
- análisis de los perfiles de ingreso, captación, selección y admisión (PC03) (Curso 2023-24).
- análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Análisis de los resultados de las encuestas de acogida de los estudiantes de primer curso (curso 22-23)

Se aprueba

3. Aprobación, si procede, mantener como hasta ahora la opción de poder presentar las solicitudes de admisión al máster en las 3 etapas para el curso 2024-2025.

Al igual que en el presente curso, el calendario incluye tres fases, siendo la primera de ellas optativa.

Se aprueba

4. Ruegos y preguntas

También se aprueba no realizar ninguna modificación de la titulación del Máster, ni sustancial ni no sustancial y la adscripción del título al CAMPO DE ESTUDIO: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.

Murcia, 5 de MARZO de 2024

María Falcón Romero  
Coordinadora